

Convocada oposición mediante acuerdo de la Junta de Gobierno Local de fecha 21/05/2014 para proveer en propiedad dos plazas de Oficial de Policía, Escala Básica, Categoría Oficial, Grupo C, que se integra en el Subgrupo C1, vacantes en la plantilla de este Ayuntamiento, a cubrir por el procedimiento de concurso-oposición -B.O.R. 30/05/2014 y B.O.E. 23/06/2014-

Dado que por Decreto de Alcaldía de fecha 4/10/2016 se ha procedido a aprobar la lista definitiva de admitidos/excluidos, los miembros del Tribunal así como la fecha, lugar y hora del primer ejercicio; el cual se celebrará el día 17/01/2017, a las 9.00 horas a.m. en el Centro de Cultura, sito en C/ San Martín nº 1 de Haro.

Dado que el primer ejercicio de carácter obligatorio previsto en las Bases es el consistente en la realización de pruebas psicotécnicas encaminadas a comprobar las aptitudes y rasgos de la personalidad del aspirante, así como su adecuación al perfil profesional requerido; pudiendo el Tribunal disponer de la asistencia de un gabinete especializado.

Dado que El Sr. Director General de Política Local del Gobierno de La Rioja le ha propuesto a Ud como Técnico Asesor del Tribunal en la referida prueba.

RESUELVO

1).- Nombrar a D. José Luis Jalón López Técnico asesor del Tribunal en la referida prueba.

2).- Reconocer el derecho a la percepción de las indemnizaciones que legalmente le correspondan.

3).- Dar traslado del presente acuerdo al interesado, a los efectos oportunos.